



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 146, relativa a criterio en relación con las políticas de igualdad de género, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0146]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 146, relativa a criterios en relación con las políticas de igualdad de género, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez, del Grupo Partido Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías, buenas tardes.

El Gobierno de Cantabria realizó en el año 2006 el primer estudio sobre la violencia de género y las actitudes sexistas entre las y los jóvenes de Cantabria.

A través de este estudio, pudimos comprobar que los chicos mostraban unas actitudes más sexistas, unos estereotipos de género más rígidos y una tolerancia mayor hacia los malos tratos, que las chicas.

Ellas por el contrario, habían empezado tímidamente a tomar conciencia de la desfavorable posición... (murmullos), (la Sra. Diputada detiene su intervención)..., ellas por el contrario, había empezado tímidamente a tomar conciencia de la desfavorable posición de la mujer en la estructura social en la que vivimos.

Como datos positivos, supimos que las jóvenes y los jóvenes que han crecido bajo el influjo de valores de igualdad y tolerancia, mostraban unas actitudes y unas creencias más igualitarias que aquellos que afirman no haber sido educados en estos principios.

Cuanto más sexistas son las actitudes de las y los jóvenes en sus relaciones, mayor tolerancia tenían hacia la violencia de género y más estereotipos, más estereotipados son los roles percibidos sobre las mujeres y los hombres.

Otro dato muy negativo de aquel estudio, nos decía, nos sorprendía con que el 23 por ciento de las chicas cántabras entrevistadas y que participaron en aquel estudio y manifestaban, que manifestaban tener pareja, mostraban entre tres y ocho indicadores de violencia física y psicológica, un 23 por ciento, a pesar de lo cual seguían manteniendo su relación.

Los niños y las niñas, los jóvenes, las jóvenes, son fruto de unas actitudes, experiencias, creencias y tradiciones que absorben del entorno escolar, de sus amigos, de los medios de comunicación, pero sobre todo, de las familias.

(Murmullos)

Y solo un cambio profundo en los valores de nuestros jóvenes, niños y niñas, podrán conseguir superar los patrones de socialización vigentes, culpables de la violencia de género. Estoy segura de que todos los Grupos Políticos en esta Cámara, compartimos esa percepción.

El Grupo Socialista, por ello, considera fundamental, concentrar nuestros esfuerzos en forzar paulatinamente esos cambios, con estrategias efectivas.

La situación en la gente joven va a peor. De hecho, así lo reconoce la propia estrategia nacional diseñada por el Partido Popular el año pasado, a través de un estudio realizado por la Complutense con el Ministerio, donde dice que el 21,3 por ciento de las víctimas de violencia de género que llamaron el año pasado al 016, tenían entre 18 y 30 años.

Habla también este estudio y la estrategia, de unas nuevas formas de violencia de género. Seis de cada 10 chicas reciben mensajes con insultos machistas de sus novios o amigos de su pandilla, a través de wassap y tuenti; lo que se llama el ciberacoso.

La fiscalía de menores alerta que aumentan las causas judiciales por razones de violencia de género entre adolescentes entre 15 y 17 años. Y a ello se añade, también lo dice la propia estrategia del Partido Popular, que uno de cada 10 universitarias, reconoce haberse sentido obligada a conductas de tipo sexual, en las que no quería participar o ha visto difundidos mensajes, insultos e imágenes por Internet sin su permiso.



Es por tanto, un hecho innegable que el machismo se perpetúa, que se agrava en la gente joven y que parece que la sociedad española es inmune a este grave problema, como certifican los sucesivos barómetros del CIS, donde tan solo el 0,6 por ciento de las personas encuestadas, considera la violencia de género uno de los tres problemas más graves de nuestro país.

Hemos dicho que 2,3; 12,3 por ciento de las mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años, manifiestan haber sufrido violencia de género, según la propia estrategia del Partido Popular. Dos mil trescientas setenta y seis mujeres jóvenes llamaron al 016 en 2013.

Una situación, por tanto, a la que hay que dar una solución urgente, llevamos tres años perdidos en Cantabria. El Gobierno de Cantabria en el año 2011 eliminó todas las actuaciones relativas a la prevención de la violencia de género y la formación en igualdad, para la gente joven en diferentes ámbitos. Vetó a las ONG para que entraran en los colegios e institutos y vetó todos los materiales que se habían realizado para la formación del profesorado y de los menores.

Es decir, curiosamente, contracorriente de la propia estrategia del PP a nivel nacional, aprobada el año pasado. De hecho, Cantabria ha participado recientemente en un estudio con otras comunidades autónomas y con el ministerio, que ratifica la gravedad de la situación y aporta, además, algo muy interesante: propuestas para acabar con esta situación.

Conclusiones que son paradójicamente, aquellas que realmente el Partido Popular decidió eliminar cuando llegó al gobierno, tanto en Cantabria como en los ministerios, a nivel nacional.

Este estudio en el que ha participado Cantabria, entre sus conclusiones dice que es necesario y urgente prevenir la violencia de género, reconociendo el papel crucial que la educación puede y debe desempeñar en la superación del sexismo y de la violencia de género.

Y dice que no basta con que la escuela no sea sexista, sino que exige contrarrestar influencias que proceden del resto de la sociedad. Dice que se han detectado avances en igualdad pero que siguen existiendo importantes resistencias al cambio, y dicen que resulta necesario incrementar los esfuerzos para prevenirla.

Dice también que la prevención debe orientarse en torno a las principales condiciones de riesgo, es decir, la mentalidad machista, propugnan la formación en igualdad del alumnado. Dicen que hay que extender la prevención específica contra la violencia de género, de forma que llegue a toda la adolescencia, porque disminuye el riesgo de ejercerla o de sufrirla.

Dice que no basta con trabajar este problema en una fecha simbólica, sino que es preciso que forme parte integral de las aulas y de la formación del alumnado. De hecho el estudio reconoce que el 60,1 por ciento del profesorado que trabaja en estudios secundarios tiene como principal motivo para no haber introducido estos contenidos en sus materias y en sus currículos, precisamente la falta de formación en este tipo de materias específicas., pero están absolutamente dispuestos con toda la voluntad para ser formados y poder participar, de hecho destaca que aquellas acciones formativas que se han producido desde el 2011 son fruto de la voluntad de algunos profesionales que han seguido trabajando, privándose, precisamente privando de su tiempo y de su disponibilidad para poder acceder, para poder dar acceso a los estudiantes a este tipo de formación.

Expresa también este estudio en el que ha participado Cantabria, que el profesorado dice, como medidas más eficaces, disponer de materiales específicos, disponer de formación especializada, mejorar sus planes de acción tutorial, formación especializada en coeducación y violencia de género e implantación de medidas de violencia de género en los planes de convivencia.

Dice también el estudio, que la prevención debe realizarse también desde las familias y en colaboración con la escuela, dice que la atención educativa al alumnado que ha vivido la violencia de género y la colaboración de la escuela con servicios especializados es fundamental.

Y termina diciendo, que la formación del profesorado es la herramienta básica para la prevención de la violencia de género. Es decir, que el informe en el que ha participado el Ministerio, todas las Comunidades Autónomas, la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año pasado, tiene como conclusión que son necesarias como medidas para acabar con la violencia de género, prevenirla y formar en igualdad al alumnado y al profesorado, todas aquellas medidas que el Gobierno anterior tenía en marcha y que el Partido Popular eliminó en 2011.

Lamentablemente el Partido Popular en Cantabria va contracorriente. En la ejecución presupuestaria del 2013, la Dirección General de Igualdad, ha ejecutado exactamente el 46 por ciento del dinero consignado en 2013 para el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, que se suma a los recortes del Ministerio y que se suma a los propios recortes de la Consejería.



De hecho, por fin se pone negro sobre blanco que este Gobierno no tiene ninguna intención de poner en marcha políticas como la prevención en violencia de género, sensibilización. Lo ha dejado bien claro con la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de la carta de servicios de la Dirección General de Igualdad, donde han desaparecido todos los programas relacionados con el empoderamiento de las mujeres, con el fomento del empleo y el apoyo a las mujeres emprendedoras, con la sensibilización, formación en igualdad, prevención de violencia de género, elaboración de estudios y cooperación con organizaciones.

Por fin, el Partido Popular pierde toda la vergüenza y pone negro sobre blanco lo que ya sabíamos y venimos denunciando desde hace tres años. Incluso en esta carta de servicios se atreven a poner en valor la Comisión de Participación de la Mujer que crearon hace dos años y que no existe, que aparece publicada como una herramienta que está funcionando.

Y lo más curioso, pone en valor en el Boletín Oficial de Cantabria la estrategia de mainstreaming de género, la Consejera que no sabe pronunciar mainstreaming, que le da rabia pronunciar mainstreaming aunque sabe pronunciar fracking.

Pero lamentablemente denosta en esta Cámara, la denosta públicamente y dice aquí que en Cantabria se aplica el principio de igualdad a las políticas públicas porque tenemos una estrategia de mainstreaming de género ¡qué curioso! ¡qué contradicción!

Sra. Consejera, usted tiene esa obligación ética y legal que usted demandaba antes, la tiene su Consejera por la ley integral contra la violencia de género, por la Ley de Igualdad, por la Ley contra la violencia de género de Cantabria, por la estrategia del mainstreaming que usted pone tanto en valor, que también tiene un plan de trabajo que usted tiene metido en un cajón. Y por la estrategia nacional contra la violencia de género que obliga a las Comunidades Autónomas a una serie de actuaciones en prevención de violencia de género en la población joven.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: A usted le obliga esta estrategia y le obliga todo el marco legal, quiero que me dedique unos minutos, ya que no lo hace por escrito y se niega a contestarlo, qué está haciendo para prevenir la violencia de género en la gente joven y la formación en igualdad y violencia de género en el ámbito educativo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Bueno su discurso lo aguanta todo, como siempre, la realidad es exactamente contraria, voy a acreditarlo.

Nuca el gobierno estuvo más implicado en sensibilizar y en prevenir en materia de violencia de género, pero voy a empezar leyendo el contenido íntegro de su interpelación, no se preocupen, es un contenido minimalista, no va a llevarme mucho tiempo, la interpelación dice criterio político del Gobierno en relación con las políticas de igualdad de género.

Ésta es la interpelación, practicar la igualdad de género es el primer criterio político de este Gobierno, si únicamente se me interpela acerca de un criterio político, pues ése sería el primero que habríamos de elegir, por eso precisamente somos el primer Gobierno de Cantabria paritario, por eso precisamente en este gobierno las mujeres somos responsables de áreas competenciales en su mayoría asociadas, hasta la hecha a estereotipos masculinos y por eso en este gobierno trabaja la primera Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, en este Gobierno trabaja la primera Consejera de ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Cantabria, hoy defendiendo nuestro sector productivo primario en Madrid y por eso en este Gobierno trabaja la primera Consejera de Presidencia y Justicia de Cantabria.

Por eso mientras ustedes hablan de igualdad, nosotros pues la practicamos, la ejecutamos y la practicamos.

Por eso somos el primer gobierno que cuida los detalles en esta materia, e incluye también por primera vez el término igualdad en el nombre de una de sus direcciones generales y por eso las políticas de igualdad se ubican en una de las dos Consejerías transversales que prestan servicios para todo el Gobierno de Cantabria, porque yo comprendo que esto le cueste al Grupo Socialista, pero la igualdad no debe ser sectorial, ni sectaria, la igualdad debe ser universal y general.



Por eso en Cantabria fueron siempre gobiernos del Partido Popular quienes tomaron la delantera en encomendar responsabilidades políticas a las mujeres, yo misma en 1999 les recuerdo que me sentaba como Secretaria General en un denominado Consejo, en el que fui la única mujer hasta que se incorporaron otras en esa misma Legislatura, todas ellas por cierto, nombradas por altos cargos del Partido Popular, por eso María Luisa Peón, fue la primera Directora General de la Mujer, por eso, insisto, ustedes se limitan a sostener su discurso de igualdad de género, pero somos nosotros los que lo ejecutamos y lo ponemos en práctica.

Supongo que sea por eso que carecen ustedes de credibilidad para poder motivar una interpelación y se limitan a formular una escueta pregunta para intentar hablar de lo que se les ocurre en este momento, ya sé que usted centra su interpelación después de escucharla en las políticas de violencia de género y yo estaba encantada, porque traía pues bastante material, no sabía exactamente por dónde podía usted dirigir esta escuetísima interpelación.

Luego dicen que usted es de las diputadas o la diputada que más interpellaciones preguntas, formula, desde luego si todas son de esta calidad, no me extraña que pueda usted presentar cientos de ellas semanalmente, pero la realidad es que hay que profundizar en las cosas y hay que saber de lo que se habla, no solo venir aquí con titulares, el Gobierno desmantela, pero luego a la hora de decir un solo servicios que efectivamente se esté dejando de prestar a las víctimas usted no puede sostenerlo.

¿Por qué?, pues porque no solamente no se ha dejado de prestar ningún servicio, sino que además yo le diré que ha elegido usted un mal día para preguntar sobre sensibilización, porque precisamente este gobierno que apuesta de una manera efectiva y no teórica por las políticas de igualdad y de promoción de la mujer, pues evita quedarse en la superficie y organizar, como hizo usted hace unos días, una rueda de prensa para criticar -escuchen esto, que es muy interesante- la simplificación de la denominada: guía de servicios de la carta de servicios. Y esa guía, nos hemos limitado a simplificarla; porque lo cierto es que donde antes había dos Directores Generales y donde antes había dos Departamentos, ahora hay uno. Y la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud, pues tenía que tener una carta de servicios, que es nada menos que un tríptico. Y por lo tanto debíamos englobar dos cartas en una.

Y por eso, lógicamente, se han simplificado. No porque haya desaparecido ningún servicio, no porque haya desaparecido ningún recurso; sino porque había que facilitar a los ciudadanos un modelo simplificado de lo que antes eran dos Direcciones Generales y ahora es una.

Pero bueno, yo asumo que ustedes se entretengan en estas cosas para intentar no abordar lo esencial. Y normalmente vienen aquí, y suelen pedir que quien ha colocado a Cantabria en el mapa de la igualdad de nuevo, que ha sido este Gobierno y la Directora General de Igualdad, Mujer y Juventud, a la que por cierto felicito y quiero aprovechar este momento para felicitarle por el acierto de la reciente campaña: Cantabria contra la violencia, que fue presentada ante 5.000 jóvenes. Por eso le decía que había elegido usted un mal día para presentar esta interpelación.

Porque han sido 5.000 jóvenes los destinatarios, el pasado sábado, en el Palacio de Deportes, precisamente en el concierto de Melendi, que cuenta con la colaboración esa nueva campaña: Cantabria contra la violencia, con la colaboración altuista de Rulo y de Koné, dos jóvenes referentes en la música uno y en el deporte otro, para la juventud de Cantabria.

Y ustedes, bueno, pues simplemente sostienen un discurso; ahora lo centran en materia de violencia. Yo, por lo tanto, voy a centrarme también ahí, para tratar de contestar que los programas desarrollados por el Gobierno y las campañas de sensibilización son un pilar esencial precisamente, porque estudiamos los datos, analizamos, evaluamos y tomamos decisiones que, efectivamente, sean prácticas. No meramente en el plano teórico.

Mire, el denominado programa Quinqué, para prevenir situaciones de violencia y evitar repercusiones en las víctimas, ha supuesto hasta la fecha un total de 504 acciones de formación para la prevención, en situaciones de violencia de género en el medio rural, en Cantabria. Ha ido destinada a 1.010 ciudadanos, que han participado en los diversos talleres que se han desarrollado a lo largo de la geografía de Cantabria en diversos municipios. 250 personas participantes, pertenecientes a asociaciones y organizaciones que atienden a grupos específicos de población, a población con discapacidad, a inmigrantes, a mujeres con discapacidad auditiva, etc.

Y por lo tanto, un total de 1.260 personas, que han estado como le digo en una campaña importante de formación y de sensibilización en esta materia.

Las campañas en las que estamos inmersos; la campaña de: Hay Salida, la campaña de: Mézclate, la campaña como les digo de este mismo fin de semana: Cantabria contra la violencia, son buenos ejemplos de lo que efectivamente debe ser una sensibilización, una atención también personalizada.

Y usted, que hizo bandera del hecho de que por primera vez en Cantabria se licitara un servicio públicamente; un servicio que usted adjudicaba directamente y nosotros nos hemos encargado de licitarlo y de establecer un procedimiento



de concurrencia competitiva, y por lo tanto de máxima transparencia y de máxima profesionalización para este tipo de servicios.

Y mire, Cantabria está en este momento situada por primera vez con el lugar que se merece, por el esfuerzo que hace en esta materia, en el mapa de España de la igualdad.

Cantabria ha sido elegida como representante del resto de las Comunidades Autónomas, en el Consejo Nacional por la igualdad y la no discriminación étnica racial. Como sabe, además participamos como vocales en esta ocasión, en el Observatorio de Violencia.

Pero además formamos parte de los grupos permanentes de trabajo, creados en el ámbito de las dos últimas sectoriales. De trata, de planes personalizados y de uso de indicadores de género.

Cantabria, como le decía, participa en las campañas de: No te saltes las señales, Elige vivir, Hay salida, Mézclate y Cantabria contra la violencia.

Cantabria -se lo he dicho en alguna ocasión- fue la única Comunidad Autónoma seleccionada para participar en la jornada del INAP, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en las Administraciones Públicas. Y de todos los pueblos de España, gracias a la intervención del Gobierno de Cantabria, Torrelavega fue la única ciudad seleccionada en el norte de España para participar en el seminario de buenas prácticas en violencia de género, con cargo al espacio económico europeo.

El esfuerzo que se está llevando a cabo, por parte del Gobierno de Cantabria se traduce en datos bien tangibles. Mire usted, ¿cuánto dinero invirtió el gobierno de España en Cantabria en programas de igualdad en ocho años de gobierno PRC-PSOE? Invirtió un programa Clara, en ocho años, por importe de 40.000 euros.

¿Cuánto dinero ha invertido el gobierno de España en Cantabria, en solo los dos primeros años de gobierno en programas de esta naturaleza? Pues 375.000 euros, muchos programas, algunos de violencia de género y de desigualdad.

Por lo tanto, un salto enorme, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. Esto es trabajar con convencimiento y aportando resultados. Usted viene, hace chascarrillos, hace risas. Fíjese que nosotros hemos mantenido su estrategia, pero adaptada a la realidad, su estrategia que en este momento está trabajando el Instituto de la Mujer, precisamente para ver cómo ese tipo de estrategias que usted hace usted el chascarrillo y que pretendía establecer en la administración, entre los años 2007 y 2015, tuvieron un efecto y un impacto en los empleados públicos, cero.

Yo cuando me preguntan acerca de la estrategia de mainstreaming ¿sabe lo que le digo? que pregunto a la persona que me interpela y le digo: Vaya usted a la administración y pregunte en qué consiste esa estrategia, pregunte en qué consiste, a ver si usted desde el 2007, que la aprobó, hasta el 2011, que abandonaron el gobierno, consiguió que los empleados públicos supieran en qué consistía esa estrategia.

Porque los resultados son nefastos y por eso, por eso cuando hablamos de este tipo de políticas, hay que plantearse y hay que buscar medidas que tenga un impacto real. Lo demás, será, como siempre, palabras, palabras, a las que ustedes nos tienen muy acostumbrados, pero a la hora de rendir cuentas, a la hora de establecer medidas concretas, destinadas a los jóvenes, como en este caso, usted ha manifestado su preocupación, pues lo cierto es que le digo, ha elegido un mal momento.

Este mismo fin de semana, los jóvenes de Cantabria, 5.000 jóvenes, han tenido ocasión de ver la proyección de varios videos, acerca de la sensibilización en esta materia, precisamente en un ámbito, donde creo que es muy importante hacerlo, en el ámbito de la música, en el concierto de Melendi.

Y por lo tanto, creo que ése es motivo de felicitarnos a todos y de esperar que este tipo de campañas de sensibilización tengan mucha audiencia y sobre todo que sirvan para cambiar la sensibilidad en esta materia.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Quiero mostrar mi pesar, como representante en esta tribuna del Grupo Parlamentario, pero en nombre de todo mi Grupo, por la muerte de la Presidenta de la Diputación de León, que espero además, estoy segura que tenemos en este sentido, la solidaridad de todos los Grupos Políticos en esta declaración.



Yo, realmente, Sra. Consejera, de lo que me he dado cuenta hoy es que no tiene ni idea de lo que se trae entre manos. Yo le he preguntado a usted, por la prevención de la violencia de género y la formación en igualdad, en el caso de los jóvenes cántabros y concretamente en el ámbito educativo.

Entiendo que no traía la ficha preparada, que no la habían preparado los datos y como no tiene ni idea de lo que está gestionando, pues ha salido por peteneras: manzanas traigo. Que no se suele usted caracterizar por manzanas traigo. Pero claro, cuando a usted le preguntan por algo que no controla, pues lamentablemente se le ve el plumero.

Yo le pregunto si realmente yo le he debido plantear cuestiones extrañas. Mire, si es que esta estrategia, usted ha participado en ella y la ha aprobado y aquí dice que usted tiene competencias.

Usted desmanteló toda la prevención de violencia de género y formación en igualdad en los centros educativos, en Cantabria. Usted y el Consejero de Educación, vetaron a las ONG para que no entrara en los centros escolares. Ustedes han tenido una política absolutamente clasista, machista homófaga y segregadora en el ámbito educativo. Y eso es lo que los jóvenes también les dicen a ustedes.

Por cierto, el último barómetro que ha salido con la opinión de los jóvenes españoles, echa muy para atrás la opinión que ustedes tienen sobre el tema del aborto. Un 72 por ciento de los jóvenes les dicen a ustedes que están conformes con la regulación que tienen.

Creo que están un poquito desconectados de la realidad, pero es un hecho que vetaron a determinadas organizaciones, a determinados profesionales, que no pueden entrar en las ONGs que trabajaban en el ámbito educativo porque tienen que tener una autorización del Consejero de Educación que no tienen. Que la Dirección General de Igualdad desmanteló toda la formación de la formación del profesorado, toda la formación de sexualidad que les daba mucho miedo, de prevención de violencia de género y de igualdad en institutos y en colegios. Formación además en la que participaban miles de alumnos a lo largo desde el año 2004 al año 2011.

Y usted que pone siempre tanto énfasis de una forma tan provinciana y tan mentirosa sobre lo que el Gobierno de Cantabria anterior hacía con el instituto de la Mujer...

(Murmullos)

....si no les importa ¿me permiten seguir con mi intervención?

Usted dice que aquí el Gobierno anterior recibía 32.000 euros en 8 años ¿pero quién puede creerse semejante tontería? Mire, usted tiene una concepción muy provinciana de lo que son las políticas de igualdad, no son solo lo que se hace con el Instituto, no, no, pero es que además es mentira lo que dice y le voy a decir por qué. No hicimos solo el Programa Clara en Medio Cudeyo, no, hicimos el CONSAR, un Equal, otro Equal, el Equal Calíope, el Clara, el Relaciona, el Intercambia y la red de programas municipales con el Instituto de la Mujer.

Grupos de trabajo, participamos en varios, en la conferencia sectorial, nos tocó presidir alguno de los grupos, grupos de trabajo, participamos y elaboramos materiales. En observatorios participamos en varios, por lo tanto..., ah y en el grupo de trabajo de igualdad de oportunidades de fondos europeos.

Sra. Consejera, que le informe mejor, que yo entiendo que usted sube aquí y lee lo que le escribe, pero que se lo pongan un poco mejor, que mire en los archivos o al menos que mire en Internet que igual es más fácil que con los archivos.

La estrategia, Sra. Consejera, es una herramienta muy importante para la prevención de la violencia de género y le voy a explicar por qué. La estrategia de mainstreaming, pretendía la implantación de políticas públicas con un enfoque de género. Se creó una comisión interdepartamental de violencia de género y otra comisión interdepartamental de igualdad de género; las dos las ha dejado usted metidas en el cajón.

Usted dejó la estrategia, no me diga que está desarrollando la estrategia porque es mentira. El otro día decía aquí que se había quedado en un cajón. Si usted no sabe de la estrategia es que tiene un problema, porque le voy a decir una cosa, se creó un grupo de trabajo interdepartamental y grupos de trabajo sectoriales, participaron en una formación todos los jefes de servicio del Gobierno de Cantabria, de todas las direcciones generales Sra. Consejera. No me haga caso a mí, búsquelo usted en Internet que afortunadamente tiene muchísima información.

Usted lo cierto, Sra. Consejera, es que ha subido aquí y no me ha hablando del tema por el que yo le he interpelado. Usted no tiene ni idea, yo me da la sensación de que no tiene ni idea de que en este momento en los centros escolares la violencia de género se trata gracias a la voluntad de determinados profesionales y gracias a que hay determinadas materias que se incluyeron en su día en el currículo escolar.



Ustedes eliminaron la educación para la ciudadanía, ustedes liquidaron la figura de representantes para la igualdad en los centros escolares, porque no les dieron ninguna virtualidad, incluso la guía de formación que estaba preparada ustedes la metieron en el cajón.

Todos los materiales informativos con los que se participaba en el Programa Intercambia que por primera vez Cantabria no aparece en el Programa Intercambia salvo para publicar todos los materiales que hizo el Gobierno anterior.

Por primera vez en 2013 el Gobierno de Cantabria no participaba en el Programa Relaciona, de formación del profesorado para la prevención de la violencia de género. Todos esos materiales que además recuerdo perfectamente cómo me llamaron y me dijeron un día que la Directora de Igualdad estaba tirándolos todos a los containers de la basura, y Sra. Consejera, lo curioso es que todos esos materiales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Están colgados en la web del proyecto Intercambia, en su página web, como los programas que el Gobierno de Cantabria a día de hoy pone en valor.

Y uno de ellos del que usted se ha reído mucho también, "Viaje al país de los cuentos al revés" El gobierno de Cantabria pone en valor el viaje al país de los cuentos al revés como una...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Méndez, le ruego que finalice por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Dése cuenta que es usted muy contradictoria.

Y le ruego que en el segundo turno me conteste a lo que yo le he preguntado, políticas de prevención de la violencia de género y de formación en igualdad para jóvenes en el ámbito educativo. Es muy fácil, la pregunta es muy fácil, créame.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias ,Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

En primer lugar las condolencias de nuestro Grupo a la familia de Isabel Carrasco.

Usted interpeleaba al Gobierno sobre lo que le interpela, ahora dice que le interpela sobre criterios educativos, bueno bien, en esta materia; no, usted ha dicho "criterio del Gobierno en relación con las políticas de igualdad", eso es lo que está escrito y eso es lo que usted pregunta a este gobierno. Y yo ya voy centrando en función de lo que usted primero ha hablado de violencia de género y yo pues traigo violencia de género y le ha contestado sobre violencia de género.

Usted veo que no escucha y por lo tanto pues es muy difícil establecer un diálogo en una interpelación con quien no escucha. Pero bueno en cualquier caso, yo traigo el informe anual de 2013, para darle datos sobre el centro de información y atención integral a las víctimas de violencia de género.

Y por fin, por fin yo creo que en esta segunda parte de su interpelación pues ha salido usted a tratar de justificar el fracaso de las políticas que en su día se aplicaron. Porque estaban en buen medida basadas en la publicidad, en la propaganda. Y lo ha dicho muy bien, "creamos grupos de trabajo y hablamos con los jefes de servicio" y ahí se quedaron y ahí se quedaron. Hablaron con los jefes de servicio.

Yo le he dicho que ustedes en el año 2007, diseñaron este catálogo extraordinario, no debieron poder hacerlo en la imprenta regional, porque tiene una calidad superior a la que pueden hacer nuestras máquinas, pero tampoco dice donde lo han hecho, en cualquier caso, ésta es su estrategia 2007-2015, nosotros accedimos al gobierno en la segunda parte del año 2011. Es decir, ustedes desde el 7 hasta junio del 2011, algo debieron hacer en esta materia.

Yo lo que le he dicho a usted es que acceda a cualquier sede del gobierno y pregunte por el contenido de esta estrategia, que ustedes supuestamente implantaron en el gobierno entre el año al menos 2007 al 2011. Pregunte usted porque nosotros sí lo hemos hecho y los funcionarios y los empleados públicos no saben lo que es esta estrategia, no saben en qué consiste.

Le voy a decir más, usted tal vez lo pronuncie exquisitamente, creo que no, pero bueno, usted tal vez presuma de su pronunciación, yo le digo que al margen de la terminología, muchos empleados públicos por no decir la gran mayoría no saben ni lo que es la estrategia. Éste es un fracaso, éste es un fracaso.



¿Qué hemos hecho nosotros?, ¿tirarlo a la basura? No, estudiar las fórmulas para intentar ver como se puede trasladar efectivamente lo bueno de aquí. Igual que usted dice ha ridiculizado los cuentos, no, lo que yo he dicho es que ésa es una fórmula, la suya, la suya, que está bien, yo no digo que no lo esté; pero digo que yo no necesito que me cambien el cuento de Blancanieves ni el de Cenicienta para explicarle a mis hijos que no hay príncipes azules, ¡no lo necesito oiga! Usted cambie los cuentos, usted cámbielos y hable de Trazan o de lo que usted quiera.

Yo para explicar los estereotipos igual no necesito cambiar los cuentos, igual ésa es su fórmula pero igual hay otros profesionales que eligen otra ¡oiga! Yo no impongo a los profesionales de ningún sector como, como educar en igualdad, lo que ustedes sí hacían. Y por eso mi primera intervención le dije la igualdad no es ni sectorial, no es de un área particular, no es de los servicios sociales, ni es sectaria.

La igualdad no solo existe cuando gobierna el Partido Socialista, no, la igualdad debiera ser un camino común en el que todos, todos los Grupos de esta Cámara debiéramos trabajar. ¿Pero que usted se empeña en hacerla sectorial y sectaria? Bueno, pues siga empeñándose en hacerla sectorial y sectaria.

Sectorial y sectario es lo que he tenido ocasión de denunciar en muchas ocasiones, que usted sacara una convocatoria con el listado de lo que las asociaciones podían o no comprar. O que usted indicara a los trabajadores, a las asistencias técnicas porque con los trabajadores del Gobierno, usted pues prácticamente no los utilizaba, que usted diga qué se puede o no comprar, qué se puede o no leer, eso es sectarismo en estado puro. O que dijera a qué asociaciones se puede llamar antes de una convocatoria.

Nosotros, llamamos a todos, nosotros informamos a todos. ¿Por qué?, porque la igualdad ha de ser universal y la igualdad ha de ser general.

Ese ejercicio de sectarismo, es el que yo creo que echa para atrás a muchas personas. Porque si hacemos campañas sin color, si hacemos campañas destinadas a lo que de verdad importa, a la no violencia, a la igualdad de oportunidades, a estar rotundamente en contra -que entiendo que todos lo estamos- de la violencia machista y de la violencia de género, podremos llegar a todos. Ahora, si usted se empeña en hacerlo sectario pues llegará a los que usted llame, efectivamente a los que usted llame.

¿Usted cree que es de recibo, de verdad, regalar a las asociaciones el libro de una exministra socialista? ¿A usted le parecería bien que yo hiciera lo mismo? ¿A usted le parecería bien que hiciera lo propio? Pero es que hay muchos escritores del Partido Popular, hay muchos escritores. ¿A usted le parecería bien o que fuera la Consejera de Presidencia, una Diputada del Grupo Regionalista y regalara los libros de Revilla, a usted le parecería bien? Oiga, no, no, no puede venir aquí, y decir sí me parece bien. Porque es inaudito que esto se haga y no pase nada. Y cuando ustedes lo hacen, parece que están enarbolando la igualdad y cuando nosotros hacemos programas destinados a todo el mundo, en una verdadera igualdad. Y cuando nosotros ejercemos la igualdad, no lo contamos; sino que la ejercemos y la ejercemos además...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Consejera...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...no desde las cuotas, sino desde la justicia que esto supone.

Tomen un poco de nota, porque creo que en esto; no ir de la mano, nos hace perder a todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.